



Incluir en este apartado el importe detallado que se consideró como ingreso del ente público por concepto de "**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**" recibidas por parte de la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo, correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

**Cuenta contable del Estado de Actividades.**

Cuenta Contable / Descripción	Importe al 31/12/2021	Concepto
<b>4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	31,707,256.12	Comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.
<b>4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones</b>	31,707,256.12	Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
<b>4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones</b>	0.00	Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
<b>4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones</b>	0.00	Importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Autorizó

Elaboró

MTRO. MIGUEL ANGEL TELLEZ JARDINEZ  
 RECTOR

L.C. MA. ELENA VILLEGAS VELASCO  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

**Elaboró: L.C. MA. ELENA VILLEGAS VELASCO**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

VIVE860205U81  
Gb3ulvXro6p5J+4MtijS8kG/Oxpvl516RAUcBPwyde8oeKYO4WxUao/Iv6N30NkxgPYts4+7X7/imFooXQqmDR61PvEZz+KVgD8AC2C+RV/AwlbFa2/nsM/B  
0ThVjb0AhLmc2rrMwz2XXAKXwql2ULskZ0rSWYxEbTx0v8DrUAhAzyd4mTiun7A5L8Gx0uP7Oxhpd/Sgg8/O6tPGN0G2IFjKA8twCczOewEhWNLx/gq2d  
HDWE5+9xTKz9tACddkMvhwiFbt4WfXiXPoC3nwbnsIgsUWtWZ3RPAuAIOKSPG4fgLn1BLyzzqleDcG6OSJ1VVNIGZMhmjuMnl2tHVYS0A==  
11/03/2022 09:02:45 a. m.

**Autorizó: MTRO. MIGUEL ANGEL TELLEZ JARDINEZ**  
**RECTOR**

TEJM680726IB8  
eEKLYF46aub3kBHYxrdga1a6EoVXW9rxDPEWGHInEp5BOG/jGcSI7GJ29ZELtyomT0pV01DuZHwHrH9dl3Q6seSv9ba2g3JpjwDWEVQ9y+MunJr+OGyfuT/  
vOfrSvkZ4v00f38E2i249e4NIBzkGELXXm2yYRSNWLXWIOdjmienNyaRzjZUNQ6DOI2xEZfzTt88R9jzz4pQGtqyh6K8NoWMj7DChMBg6zMYZj45op65  
mHEfC2atGTZmHQTrNTmxZyuQjtlp7dmdZw33a+TUeznYoQKXKf9StrQv/3mgIEl7wqN4UmhlRX/2Ik12Y8ZJkS4pynEOhcHRTeys6+qRA==  
11/03/2022 09:06:11 a. m.